RESOLUCIÓN Nº 450 /2016

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 10/2016 PARA LA CONTRATACIÓN DE "SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA IMPLEMENTACIÓN DE NORMAS DE CALIDAD PARA LABORATORIOS DE CALIBRACIÓN Y ENSAYO" CONVOCADA POR LA UNIDAD EJECUTORA DEL PROYECTO DETIEC-COF 04/10 DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA – CONACYT.

Asunción, 27 de setiembre de 2016.-

VISTO Y CONSIDERANDO:

La Ley Nº 5.554 *"Que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2016"*, de fecha 05 de enero de 2016;

La Resolución Nº 059/2016 de fecha 25 de febrero de 2016 "Por la cual se aprueba el Programa Anual de Contrataciones – PAC del Proyecto DeTIEC "Desarrollo Tecnológico, Innovación y Evaluación de la Conformidad" COF 04/10, dependiente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016;

La Resolución Nº 303/2016, por la cual se autoriza la Reprogramación del Programa Anual de Contrataciones – PAC del Proyecto DETIEC "Desarrollo tecnológico, Innovación y Evaluación de la Conformidad" COF 04/10 Convenio FOCEM-CONACYT

La Resolución Nº 103/2015 de fecha 09 de Abril de 2015 "Por la cual se establece la conformación, designación y funciones de los Miembros de la Comisión de Administración y Presupuesto y del Comité de Evaluación para las Adjudicación de Bienes y Servicios del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología – CONACYT".

La disponibilidad de Créditos Presupuestarios (CDP) Nº 1507/2016, de fecha 11 de agosto de 2016, conforme al Presupuesto Aprobado para el Ejercicio Fiscal 2016 para el Proyecto DETIEC.-

La comunicación del llamado conforme al formulario de Mesa de Entrada Virtual Nº 322176 de fecha 31 de agosto de 2016 en la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas;

La Carta de Invitación y sus Anexos del llamado a Contratación Directa Nº 10/2016 para la contratación de "Servicios de Consultoría para Implementación de Normas de Calidad para Laboratorios de Calibración y Ensayo", identificado con el ID Nº 315796, publicada en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas desde el 01 de setiembre de 2016;

Las Invitaciones cursadas a las empresas: ***Exec Consultores, Strategos Management Consulting Training,) Ingeniería y Consultoría de Calidad S.A., 2M Consultores Paraguay, Asociación Paraguaya para la Calidad (A.P.C.).***

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN N° 450 /2016

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 10/2016 PARA LA CONTRATACIÓN DE "SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA IMPLEMENTACIÓN DE NORMAS DE CALIDAD PARA LABORATORIOS DE CALIBRACIÓN Y ENSAYO" CONVOCADA POR LA UNIDAD EJECUTORA DEL PROYECTO DETIEC-COF 04/10 DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA – CONACYT.

El Acta de Apertura de Sobres N° 11/2016, llevada a cabo en fecha 31 de agosto de 2016, en la cual se presentaron dos ofertas por lo que, atendiendo a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 805/09, se prorrogó el llamado, estableciéndose una nueva fecha de apertura;

El Acta de Apertura de Sobres N° 13/2016, llevada a cabo en fecha 08 de setiembre de 2016, en la cual presentaron ofertas las empresas: **STRATEGÓS M.C.T. y Carlos Roberto Álvarez Estévez.**

El Acta del Comité de Evaluación N° 07/2016 de fecha 20 de setiembre de 2016, correspondiente a la Contratación Directa N° 10/2016 para la contratación de "Servicios de Consultoría para Implementación de Normas de Calidad para Laboratorios de Calibración y Ensayo", en el cual se aprueba la evaluación técnica y se autoriza la apertura de las ofertas económicas;

El Acta de Apertura de Ofertas Económicas N° 18/2016, llevada a cabo en fecha 22 de setiembre de 2016, en la cual presentaron ofertas las empresas: **STRATEGÓS M.C.T. y Carlos Roberto Álvarez Estévez.**

El Acta del Comité de Evaluación N° 13/2016 de fecha 27 de setiembre de 2016, correspondiente a la Contratación Directa N° 10/2016 para la contratación de "Servicios de Consultoría para Implementación de Normas de Calidad para Laboratorios de Calibración y Ensayo", en el cual se recomienda la Adjudicación por el Total a la empresa concursante;

La adjudicación recomendada por el Comité de Evaluación se ajusta a lo dispuesto en el Art. 28° y 34° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", concordante con el Art. 63° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03;

El Decreto del Poder Ejecutivo N° 4511 de fecha 04 de diciembre de 2015 "Por el cual se nombra al Señor Luis Alberto Lima Morra como presidente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) dependiente de Presidencia de la República".

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

EL MINISTRO PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA RESUELVE:

Art. 1°.- ADJUDICAR la Contratación Directa N° 10/2016 para la contratación de "Servicios de Consultoría para Implementación de Normas de Calidad para Laboratorios de Calibración y Ensayo".

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN Nº 450 /2016

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 10/2016 PARA LA CONTRATACIÓN DE "SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA IMPLEMENTACIÓN DE NORMAS DE CALIDAD PARA LABORATORIOS DE CALIBRACIÓN Y ENSAYO" CONVOCADA POR LA UNIDAD EJECUTORA DEL PROYECTO DETIEC-COF 04/10 DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA – CONACYT.

Por el Total, conforme a la recomendación del Comité de Evaluación, a la siguiente empresa:

- **"STRATEGÓS M.C.T." por el monto total de Gs. 89.600.000.- (Guaraníes Ochenta y Nueve Millones, Seiscientos Mil).-**

Art 2º.- FINANCIAR el costo de la adjudicación con créditos presupuestarios provenientes del Presupuesto de Gastos del Proyecto DeTIEC/CONACYT, Fuente de Financiamiento 10 Recursos del Tesoro y Fuente de Financiamiento FF30 Recursos Institucionales – Donación FOCEM, subgrupo de gastos 260 "Servicios Técnicos y Profesionales".

Art 3º.- ENCOMENDAR a la Coordinación Administrativo Financiera del Proyecto DeTIEC, la comunicación de esta Adjudicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, como asimismo, realizar las gestiones para la obtención del Código de Contratación y la preparación de las Órdenes de Compra correspondientes para las empresas adjudicadas.

Art 4º.- COMUNICAR a quienes correspondan y cumplido, archivar.

Prof. Ing. Luis Alberto Lima Morra
Ministro
Presidente del CONACYT

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PRESIDENCIA